

2^o apend. (Genealogia)

HAN 746

Arazuri

N - 42339
R - 23061

50
Copia de un Despacho Confirmatorio
Original, que se dio à 6 de Mayo del
año pasado de 1793, de los Blaso-
nes de Armas, Nobleza, y Geneal.^a

Correspondientes

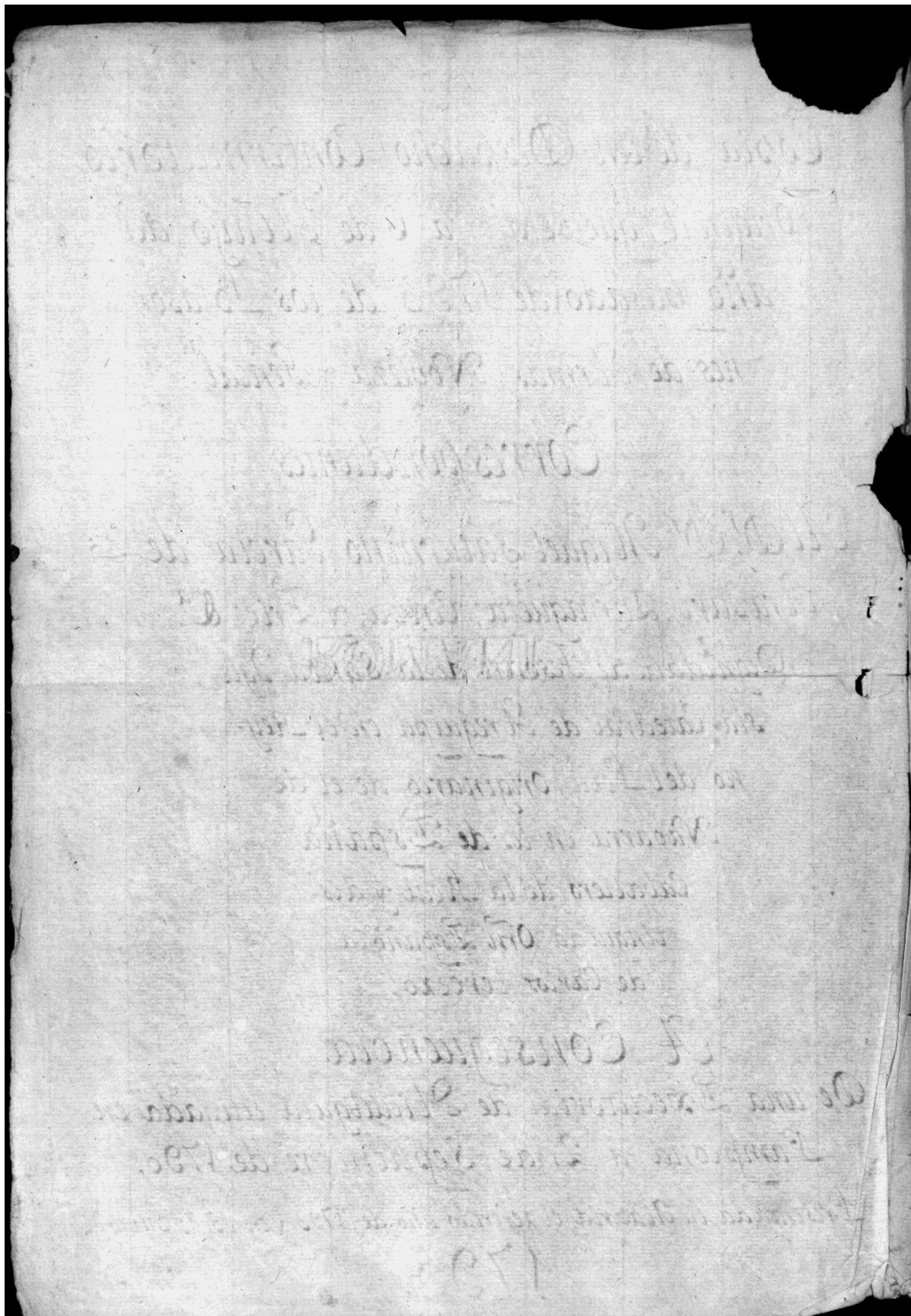
Al D.^o D.^o Miguel Saturnino Garcia de
Arazuri, Larragueta, Ciriza, y Trice &^a.

Dignidad de Tesorero de la Santa, Igle-
sia Catedral de Arequipa en el Rey-
no del Perú, Originario de el de
Nabarra en los de España
Caballero de la Real y dis-
tinguida Or^on Española
de Carlos tercero.

A Consequencia

De una Executorial de Hidalguía litigada en
Pamplona à 2. de Septiembre de 1790.

Presentada en Madrid el referido año de 1793, y en 15. de Junio de
1795.



Ciento treinta y seis maravedis.

SELO TERCEIRO, CIENTO TRENTA
Y SEIS MARAVEDIS, AÑO
DE NUESTROS SEISCIENTOS NOVENTA
Y CINCO.



D.ⁿ Juan Felix de Rufula, Cronista y Rey de Armas en todos los Reynos, Dominios, y Señorios, de S. M. C. el Señor D.ⁿ Carlos quarto, que Dios guarde, Rey de España y de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Oceano &c.

Por quanto por Parte del Doctor Don Miguel Saturnino Garcia de Arazuri, Sarragueta, Ciriza y Trize, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Arequipa, en el Reyno del Perú, y Caballero de la Real

y distinguida orden Española de Carlos tercero; se nos ha exivido una Exceutorial de Alcaidguia, litigada y obtenida a su instancia y de su hermano entero Don Miguel Antonio Romualdo, en el Real Consejo de Navarra, contra el Fiscal y Patrimonial, la Diputacion de aquel Reyno, y Consortes, su fecha en la Ciudad de Pamplona a dos de Septiembre del año pasado de mil setecientos y noventa, firmada del Señor Don Antonio Villanueva Pacheco y Alvarado, Agente de dicho Real Tribunal, en cargo de Virrey; y refrendada de D.ⁿ Francisco Duarte, su Escrivano de Numero y actuario: en cuyo Real Documento resulta, ser hijo legitimo, y de legitimo matrimonio de Don Juan Miguel Garcia de Arazuri, Ciriza y Trize: nieto de Don Pedro Josef Garcia de Arazuri, y Doña Maria Josefa Ciriza: segundo nieto de Don Juan Miguel Garcia de Arazuri, y Doña Catalina Martinez de Elizalde: tercero de Don Esteban Garcia de Arazuri, y Doña Maria Miguel de Sarraqueta; y quarto nieto de Don Juan Garcia de Arazuri, y D.^a Juana de Indurain (como se ven en el Arbol adjunto) vecinos y naturales estos ultimos del Lugar de Arazuri, dueños y poseedores de la Casa Solar denominada de Garciaanea, sita, y cimentada de immemorial tiempo a esta parte en dicho Pueblo; cuyos bautismos, casamientos, testamentos, y demas

instrumentos de su legitimidad estan insertos en dicha Real Executorial; unos y otros tenidos y reputados, no solo por Christianos biejos, limpios de toda mala raza, y sin afecion la mas lebe à defecto alguno; sino por Caballeros nobles dtisot-dalgo notorios de sangre, Infanzones de Casas y Solares mui conocidos en los Pueblos donde han morado y vivido respectivamente, con el uso de sus Escudos de Armas; hallandore, y habiendore hallado en el goce del Estado de tales Caballeros, recibidos y aposeñados; admitidos à las Juntas de elecciones, y nombramientos, con voz actibo, pasivo, y decisibo en ellas; y teniendo bienes, raices, heredamientos, derechos, honores, y prerrogativas desde algunos siglos à esta parte, sin intermision; exerciendo los empleos honorificos, y distintivos de dtisot-dalgo, como son Alcaldes, Rexidores, y Procuradores generales, que no se dan ni reparten sino à los Caballeros; y disfrutando de todas las demas preeminencias, derechos, fueros, y libertades concedidas en España à la Nobleza: como todo mas largamente resulta y se contiene en la citada Executorial, que vista y examinada devolvimos à la Parte del expresado Caballero

Don Miguel Saturnino Garcia de Arazuri.

En su consecuencia, senos ha pedido le confirmemos, amplifiquemos, y descifremos el Escudo de Armas, que tiene ya declarado en dicho Real Documento por su Apellido troncal paterno de Garcia de Arazuri, y agregarle los de Larragueta, Ciriza, y Erize, que le corresponden unidos por los demas Apellidos, tocantes à sus quatro Costados, ó Abolorios; y en fuerza de lo que resulta de la referida Executorial, y de la Real absoluta facultad de nuestro Empleo: Certificamos: que en los Registros, Crónicas, Historias, Cuadernos, Libros de Armería, Memorias, Genealogias, y otros Documentos heráldicos, impresos y manuscritos que existen en nuestro poder y Real Archivo, y que tratan de las nobles familias de estos Reynos, y particularmente del de Navarra, se hallan, y están escritas las que se distinguen con los mencionados Apellidos de Garcia de Arazuri, Larragueta, Ciriza y Erize; sus Armas y significados en la forma y manera siguiente.

Garcia de Arazuri

Este Apellido Patronimico de Garcia, unido à la

Alcuna de Arazuri, por el Lugar de este nombre, en la jurisdiccion de Pamplona, donde se halla cimentado su Solar, denominado de Garxianea; usa por Armas un Escudo su campo de azur, en el cinco corazones de gules perfilados de oro, colocados en Sauctor, en el costado diestro superior una Botrella de plata de ocho rayos, y otra igual en el siniestro inferior; en el costado superior siniestro una Aspa de oro, y en el inferior del diestro otra igual; con una media Luna de plata, puntas abaxo, entre la Aspa y Botrella de la parte inferior: conforme se mira en el primer Cuartel del Escudo grande, que va colocado al principio de esta Certificacion.

Es derivado del nombre propio de Garci, o Garcia, que en lengua Goda significa, Principe de vista agraciada: tiene un origen inmemorial, y esta muy estendido en Navarra, Cantabria, Reynos de Aragon, y Castilla; y desde sus primeros descubrimientos en ambas Americas; segun la opinion mas bien recibida procede de sangre Real, por los descendientes de los Monarcas Navarros, Príncipes Infantes, y Ricos-hombres de aquella Corona, que se llamaron Garcias, como resulta de

nuestras Cronicas ; siendo el primero el Rey Don Garcia
 Ximenez ; y de ellos dimanaron las fecundas e ilustres
 sucesiones , que se ven en diferentes tratados genealogicos,
 que por ser muchas , para distinguirse entre ellas , agre-
 gaban al Patronimico Alcúñas, naturalezas, y Solares,
 como se evidencia en los Garcias de Sotomayor, Garcias
 de Salazar, Garcias de Navarra, Garcias de Toledo, -
 Garcias Manriquez, y Garcias de Arazuri, que
 está enlazado en la Linea troncal Paterna de nuestro Ca-
 ballero Interesado, y que no es menos ilustre y calificado;
 pues de uno y otro hallamos en nuestras historias, y ge-
 nealogias diversidad de Ramas : ha tenido desde los
 tiempos mas remotos Caballeros, Meznaderos, Meri-
 nos mayores, Gobernadores de fronteras, Potestades de
 los Reynos, y otras dignidades Ecclesiasticas, Militares,
 y Politicas, habiendo servido sucesivamente, y sin inter-
 mision á nuestros Catolicos Monarcas con celo y acep-
 tacion, mereciendo honores, habitos, Vengalas, y otros
 premios, de que vemos hasta nuestros tiempos ilustra-
 das infinidad de Lineas, con variedad de divisas y bla-
 sones ; haciendolas mucho mas apreciables los entronques

y conexiones intimas que tienen en toda la Peninsula, y particularmente en el referido Reyno de Navarra, con las familias mas notorias y distinguidas, como son à las de los Apellidos de Rada, Xavier, Sanchez, Leet, Arrieta, Ximenez, Estellas, Remirez ó Ramirez, Subiza, Ruiz, Mauleon, Baztan, y otras que se omiten referir, por no permitirlo la calidad de este Documento, que se dirige solo à la confirmacion y explicacion de dichos Blasones.

Larragueta.

El Apellido de Larragueta, que es el primero que corresponde al expresado Caballero, por su Señora Madre Doña Maria Josefa de Larragueta y Brice; obtenta por empresa un Escudo partido en Faja, la parte superior en campo de oro, Arbol sinople con dos Lobos sables parantes al tronco, y un punto equipolado à la diestra; y la parte inferior en campo de plata, cinco Dados de azur, con cinco puntos sables perfilados de oro, debaso de ellos una Aquila sable esployada, acompañada de un brazo armado al natural, con Espada, y de

una Caldera sable: Asi como van pintadas e iluminadas en el segundo quãrtel del Escudo general, puesto a el principio de este Despacho.

Fratan de este Linage diferentes Genealogistas de feè y credito, asegurando, que se pronuncia tambien Sarraguetta, como el de Sandecha, Sandechea; Larrainaga, Larrainaguea; Larrache, Larrachea, y otros varios, que proceden del expresado Reyno de Navarra: tubo su primitivo Solar en el Pueblo de Sarraguetta, en la comprehension y jurisdiccion de dicha Ciudad de Samplona; del quãl (como se reconoce por las figuras, metales, y colores de su Escudo) han salido muchos esclarecidos Varones; cuyos Sucesores han formado diferentes lineas, esparcidas por dicho Territorio, y por el resto de nuestra Peninsula; pasando tambien a los mencionados remotos Reynos de las Indias, en donde con particularidad se señalaron, y tubieron los titulos de Conquistadores y Pobladores, dando pruebas repetidas de su valor y lealtad.

Ciriza

El sobre nombre de Ciriza, que pertenece a dicho

Ilustre Caballero Don Miguel Saturnino Garcia de
 Amazuri por su Abuela Paterna Doña Maria Josefa
 Ciriza; tiene por Armas un Escudo su campo de oro, con
 nueve Lobos sable, puestos de tres, en tres, sobre Saxa-
 gules, y en la parte inferior un Monte al natural, su-
 mado de una Paloma parada, tambien al natural: co-
 mo se ven en el Cuartel tercero del expresado Escudo
 grande; cuyas honorificas figuras representan, el distin-
 guido noble origen inmemorial de esta familia, que to-
 mó la denominacion del Pueblo de Ciriza, en la mencio-
 nada comprehension de Pamplona, y la Línea que escrivi-
 mos se halla sita y cimentada en el expresado Lugar de Lorca,
 denominada de Cirizarena, de la qual fueron Poseedores, dueños,
 y Señores los Padres, Abuelos, y legitimos Ascendientes de di-
 cha Doña Maria Josefa de Ciriza, como se expresa y jus-
 tifica en la Exeutorial.

Han salido de esta Casa diversidad de Sujetos, que le
 han ennoblecido mas y mas con sus meritos, hazañas, y
 servicios hechos à ambas Magestades, así en estos Reynos,
 como en sus Islas adyacentes, y las Indias, desprendidas de
 ellos, variedad de suceiones, que se han esmerado en asistir

à las Conquistas, defensas y Poblaciones de muchas Ciudades, Villas, Lugares, Castillos, y Fortalezas que han tenido en feudo y Señorio, con hijos y Nietos memorables que han mantenido y sostenido el noble origen, que les alentaba y animaba; entroncados y conexiados à otros diferentes, y no menos antiguos Linages de Nabarra, la Rioja, Cantabria, y la Corona de Aragon; à cuyos Países trasmigraron, movidos de su Catolico celo, con motivo de las continuas y obstinadas guerras; mirandose particularmente enlazados con los Castros, Ruizes de Quintana, Landa, Barreneche, Zúñiga, Sarratea, Ortiz de Zarate, y otros Apellidos que constan en diversidad de Arboles genealogicos justificados.

Trice

Y siendo los Blasones peculiares del Apellido de Trice - (segundo de la expresada Doña Maria Josefa de Larragueta y Trice) compuestos y organizados de un Escudo dividido en faja, la parte superior de gules con quatro Aspas de oro, y la inferior en oro, dos Lobos sable: como se registran en el quarto y ultimo Cuartel del dicho Escudo general; debemos señalarlos à dicho Caballero Don Miguel Saturnino

Garcia de Arazuri, para que unidos á los antecedentes, haga uso de ellos en la forma que han explicado: pues uniformemente los organizan á este Apellido diferentes Genealogistas, asegurando dimanar este Linage de los antiguos Señores del Pueblo de Erice, que así mismo está situado en el Reyno de Nabarra, y Jurisdiccion ó comprehension de Pamplona; aunque algunos opinan fúe su primer Cimiento en la Villa, ó Lugar de Erice de Arce, del propio terreno: ponen diferentes sucesiones, desde los mas antiguos tiempos, y asienten que de ellas han salido igualmente diversidad de Infanzones, Alznavaderos, Escuderos, y Caballeros condecorados con empleos y distinciones, los quales han procurado realzar su distinguido origen con virtudes y meritos, premiados por los Señores Reyes; y hallandose tambien enlazados y conexonados con familias de la Corona de Aragon, Cataluña, Valencia, y ambas Castillas, y con especialidad á las de Arias, Francos, Lurbano, Eguirreta, Loynaz, Salcedo, y Ylliquiz de Nabarra, que con otras constan extendidas hasta los remotos Reynos de Indias.

Con todo lo qual desamos justificada, probada, y declarada, la filiacion, legitimidad, y oriundez del prenotado

Caballero el Doctor Don Miguel Saturnino Garcia de Arzuri, y espuestos los origenes, Solares, distinciones, blasones, divisas y empresas de sus Apellidos, que puede y debe usar como noble hiso-dalgo, y descendiente de ellos: no debiendose omitir, que de todos los meritos y servicios de sus expresados Ascendientes, participa, y debe participar justamente, sirbiendole de mayor ilustracion para obtener quantos puestos, honores, comisiones, encargos, y otras dignidades le sean concedidas por los Soberanos, como persona de las mas illustres de España.

Los simbolos y significados de las figuras colores y metales comprehendidos en los mencionados quatro cuarteles, son los mas honorables en el blason pues,

El oro, como metal el mas noble y precioso, representa la magnanimidad, esplendor, y riqueza de un Linage.

La Plata, limpieza de sangre, vigilancia y gratitud.

El color Rojo (gules en Armeria) es simbolo de honor, fidelidad, liberalidad, y sollicitud con que se debe servir al Soberano.

El azur, denota inocencia, piedad, dulzura, zelo

y lealtad.

El sinople (que es verde) industria, abundancia, intrepidez, y esperanza.

El negro (llamado sable) simboliza prudencia, reconocimiento, tristeza, luto, y muerte.

Los Corazones (llamados Panelas en el blason) principal dibixa del centro del Escudo de Parcia de Arazuri, se traen en Armeria en memoria de haber asistido a una famosa batalla que consiguieron los Christianos de los Agarenos, cerca de Alava, en un campo que estaba lleno de estas osas, que son de hechura de corazon.

Las Estrellas, son expresion de constancia, y permanencia en los empleos, cargos, y dignidades del mayor lucimiento, confiados por los Monarcas a los de las familias que los usan.

Las Aspas de dicho Escudo, que tambien las pinta el de Trice, manifiestan haber concurrido a la conquista de la Ciudad y Alcazar de Baeza, el dia de San Andres del año de mil doscientos veinte y siete, pintando las en memoria de la Cruz, en que padecio Martirio el Santo Apotol.

La media Luna, ó Menguante, representa triunfos adquiridos en batalla campal contra Africanos.

Los Lobos del Escudo de Sarraqueta, que igualmente se miran en mas ó menos numero en los de Ciriza, y Trixe, son geroglífico de un corazon ardiente y animoso en la guerra, con parentesco á la Soberana Casa de los Señores de Vizcaya.

El Arbol, simboliza, firmeza, lealtad, y constancia.

Los Dados, simbolizan equidad, y conformidad en los sucesos favorables y contrarios.

El Aguila, es expresion de Magestad, Soberania de bizarro espíritu, y animo generoso en las empresas grandes, y lucidas.

El Brazo armado, es alusibo á hazañas executadas en la guerra con ardor y prontitud.

La Caldera, es distintivo de Rica-hombria en España, dignidad de la primera estimacion; pues en su creacion daban á los Ricos-hombres un Pendon y dos calderas, en señal de que debian acaudillar gentes de Armas, y mantenerlas á su costa, en defensa de la Corona.

Las fajas, que sostienen los Lobos, representan el ceñidor o faja con que los Caballeros sujetaban por la cintura a la coraza, dandorela por divisa a los que la sacaban teñida en sangre propia o enemiga en las funciones de guerra.

El Monte, es alusivo a la elebacion en que estuvo cimentada la Casa Solar de Trice.

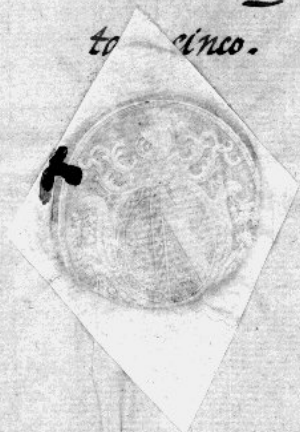
Y la Paloma sentada sobre el Monte, es geroglifico de la simplicidad, y candor de animo, dificil a los movimientos de la ira, denotando tambien fidelidad, y amor al Soberano.

Va adornado el citado Escudo con la insignia de el Morrión o Celada de acero bruñido, puesta enteramente de perfil mirando a la diestra en señal de su legitimidad, la Visera abierta y levantada con sus tres Pestillas a la vista, guarnecida de Lambrequines y Burletes correspondientes al campo y blason de dichas Armas, y surmontada de un Penacho de plumas de varios colores, que manifiestan los nobles, y generosos pensamientos de los hijos de dichas familias, que proyectó la cabeza, y executó el brazo.

Asi mismo lleva dicho Escudo el ornamento exterior,
 que igualmente corresponde a nuestro Ilustre Intercedido,
 de la insignia de Caballero de la Real y distinguida or-
 den Española de Carlos tercero, honrra concedida a su
 Persona por el Rey nuestro Señor Don Carlos quarto, como
 Jefe y Soberano de ella, compuesta de una cinta de azul
 y blanco, de la que está pendiente la cruz ochabada de
 oro, con flores de Lis en sus hiecos, con la Imagen de
 Nuestra Señora en el Misterio de su Inmaculada Con-
 cepcion, y por el reverso la Cifra del nombre de Carlos ter-
 cero, su glorioso Director, y Fundador, y abrazando el Es-
 cudo la divisa que dice « Virtute et merito »; adorno
 que solo los Caballeros cruzados en esta Orden (como los
 de las Militantes las Cadenas, y Collares) pueden poner-
 les en sus Escudos por divisa, respecto de que es honor
 adquirido con meritos Personales en benevolencia del
 Soberano, y en España geroglifico de calificada noble-
 za; y acompaña tambien al Escudo de Armas el adorno
 correspondiente a la Dignidad Eclesiastica, que exer-
 ce de Feorero de dicha Iglesia Catedral, que es el Som-
 brero forrado de Sable, entrelazado con cordones de

lo mismo, de tres borlas à cada lado, puertas una, y dos.

Y para que el citado Doctor Don Miguel Saturnino Garcia de Arizuri, Larragueta, Ciriza, y Brice pueda hacer uso de dichas Armas, mandandolas esculpir, y pintar en sus Sellos, Anillos, Reporteros, Plata labrada, Casaca, Portadas, Capillas, Sepulcros, Epitafios, Lenotafios, Coches, Libreas, Alajas de oro, plata, seda, y demas partes acostumbradas, sin que en ello se les pueda poner embarazo, ni impedimento alguno, publica ni secretamente; y asi para que conste donde combenga, quedando en nuestro poder y Real Archivo, Minuta de todo lo expresado, damos, la presente Certificacion de Armas, sellada con el Sello de las nuestras y firmada de nuestra mano: En esta Imperial y Coronada Villa y Corte de Madrid à quince de Junio de Mil setecientos noventa y cinco.



Juan Felix de
Rufula. E

Los Escribanos del Rey nuestro Señor publicos y del Numero de esta Villa de

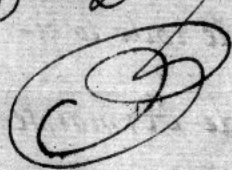
Madrid, damos feè que Don Juan Felix de Ruzafa, de quien va firmada, y sellada la antecedente Certificacion, es Cronista y Rey de Armas de su Magestad (que Dios guarde) como se titula, fiel, legal, y de toda confianza, y a sus Certificaciones, Genealogias, y Entronques, siempre se les ha dado y da entera feè y credito en juicio y fuera de el: Y para que asi conste donde conbenga damos la presente Comprobacion en dicha Villa de Madrid a quince de Junio de Mil setecientos noventa y cinco.

Entestimonio de Verdad

Don Juan de Arguierre



Don Manuel de Selo



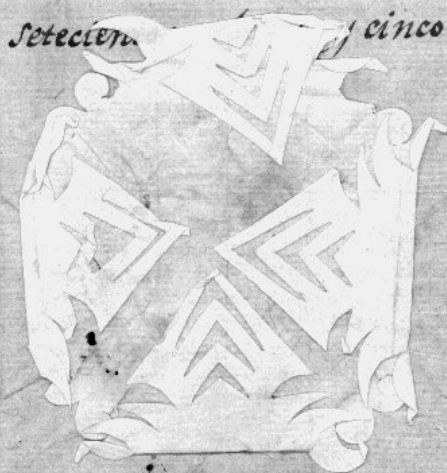
Don Manuel de Selo



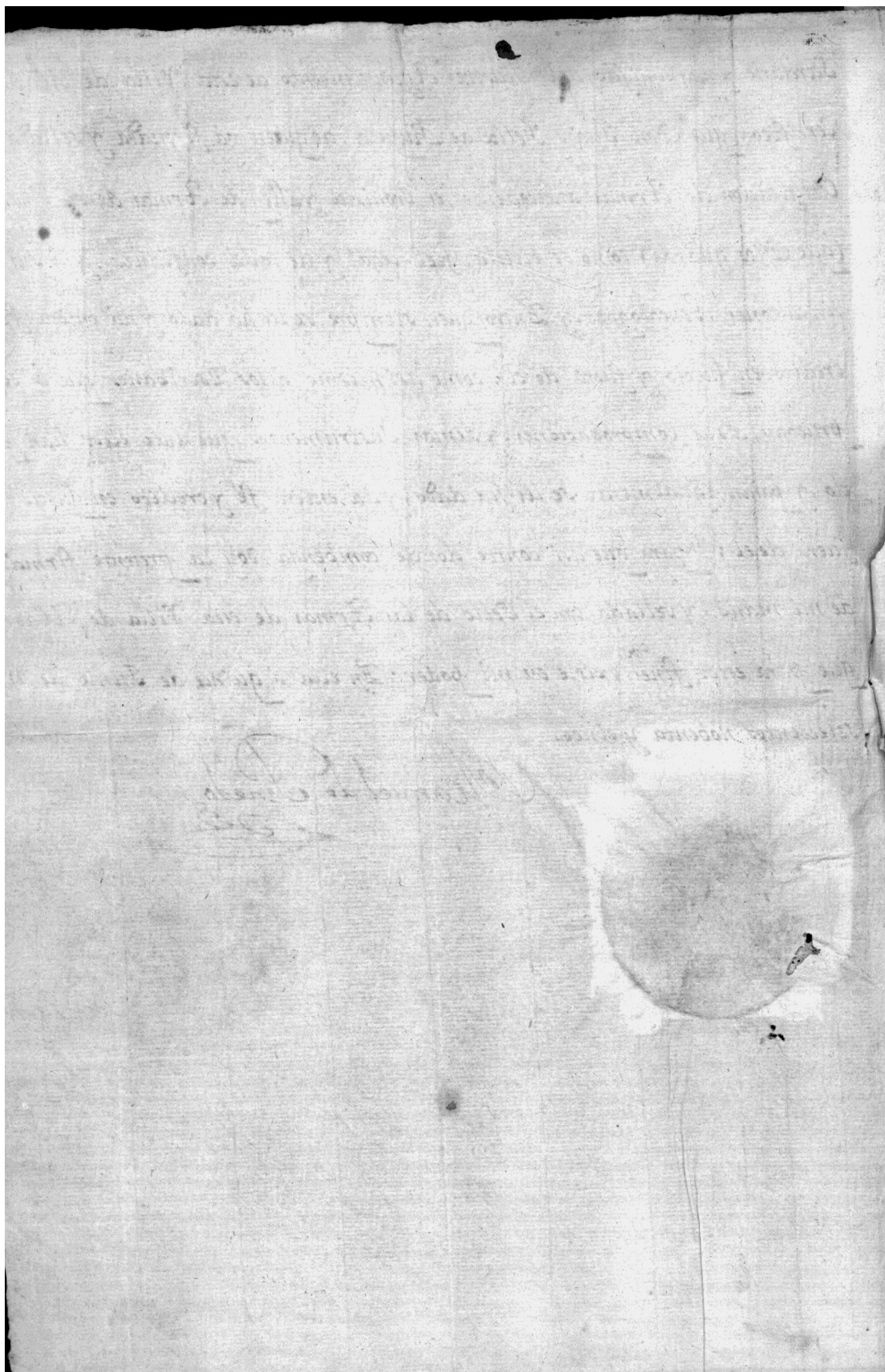
Don Manuel de Pinedo Caballero Pensionista de la Real y distinguida orden Española de Carlos tercero, del Consejo de su Magestad, su

Secretario y mas antiguo del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa de Madrid:
 Certifico: que Don Juan Felix de Kusula, de quien va firmada y sellada la
 Certificacion de Armas antecedente, es Cronista y Rey de Armas de su Magestad
 (que Dios guarde) como se titula, fiel, legal, y de toda confianza, y a sus Cer-
 tificaciones, Genealogias, y Entronques, siempre se les ha dado y da entera fe, y
 credito en juicio y fuera de el: como asi mismo a los Escribanos que le com-
 prueban, a sus Comprobaciones, y demas Instrumentos que ante ellos han pasa-
 do, y pasan, igualmente se les ha dado, y da entera fe y credito en juicio y
 fuera de el: Y para que asi conste donde combenga, doy la presente firmada
 de mi mano y sellada con el Sello de las Armas de esta Villa de Madrid,
 que para estos fines existe en mi poder: En ella a quince de Junio de Mil

Setecientos y cinco.



Manuel de Pinedo



Don
Juan Garcia de
Arizuri.
con
D^a Juana de
Indurain.

Don
Celedan Gar-
cia de Arizuri
con
D^a Maria Miguel
de Larragueta.

Don
Juan Miguel
Garcia de Arizuri
con
D^a Catalina Mar-
tinez de Eli-
zalde.

Don
Pedro Josef
Garcia de Arizuri
con
D^a Maria Jose-
fa Ciriza.

Don
Juan Miguel
Garcia de Arizuri
con
D^a Maria Josefa
de Larragueta
y Brice.

El Señor
Dⁿ Miguel Satun-
nino, Garcia de
Arizuri, Larragueta
Ciriza, y Brice
C^a.

Madrid 15. de Junio de 1795.

[Signature]

6
8
16
48
—
72

4
8
20
20
22
—
72

